



"AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

**ANEXO IV
UNIDAD TURISTICA Y RCREACION**

FECHA: 30 DE ABRIL 2024

Nº SOLICITUD: 65/2024

SOLICITUD DE COTIZACION

Señor:

Email/Tel.

Solicitamos tenga a bien presupuestar los efectos o materiales detallados al pie, a la mayor brevedad posible

ARTICULO	CANT		PRECIO UNIT.	TOTAL
	MIN	MAX		
INSECTICIDA MATA MOSCAS Y MOSQUITOS PRESENTACION EN AEROSOL X 380CC TIPO RAID, FUYI o superior	36	48		
SECADOR DE GOMA DE 25CM DE LARGO CON CABO DE 1,10 MTS DE LARGO MÍNIMO	5	10		
SECADOR DE GOMA DE 40 CM DE LARGO CON CABO DE 1,10 MTS DE LARGO MÍNIMO	5	10		
ESPONJA DE ACERO PRESENTACIÓN DE 15 GRS TIPO MAKE o superior.	15	40		
PERFUMINA PARA PISO PRESENTACION BIDON DE 5 LTS TIPO POET, LYSOFORM o superior.	28	32		
DETERGENTE X 5 LITROS - PRESENTACION ENVASE X BIDON CONCETRADO PRIMERA CALIDAD L TIPO Magistral, johnson o superior.	20	24		
LAVANDINA PRESENTACION ENVASE BIDON X 5L 55 GRS X LTS TIPO ayudin, X5, o superior.	28	32		
LIQUIDO PARA LAMPAZO SECUESTRANTE DE POLVO PRESENTACION X 5 LTS TIPO ceramicol, facilim o superior.	4	8		
CERA LIQUIDA PARA PISO INCOLORA PRESENTACION BIDON DE 5 LTS TIPO blem,suiza o superior.	4	8		
DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL PRESENTACIÓN ENVASE DE 360 ML TIPO GLADE, MAKE o superior.	12	24		
Cotizar Precio con IVA Incluido	TOTAL			

Lugar de entrega: RESIDENCIA IOSFA COSQUIN

Plazo y modalidad de entrega: 20 Dias desde recepcion de Orden de compra abierta

Procedimiento de selección: Procedimiento de compra de Materia Prima para Gastronomía

Insumos UTYR IOSFA

Tipo de cotización: podrán cotizar uno, Varios o todos los renglones

Fecha de apertura: LUNES 06 DE MAYO DEL 2024, A LAS 09:00 HS

Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA

Modalidad de contratación: **orden de compra abierta**, adjudicación por renglon

Plazo de vista desde fecha de apertura de ofertas 2 días

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: 10 Dias

LAS OFERTAS PODRAN SER REMITIDAS POR ESCRITO A (DIRECCION DE LA UNIDAD) O VIA CORREO

ELECTRONICA A : leonardo.bustos@iosfa.gob.ar

Sera de aplicación el régimen de penalidades y sanciones establecidas en el Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA y su reglamentación